

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Administraciones Públicas y Justicia

Resolución de 11/03/2010, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se nombra a las personas que componen la Comisión Permanente de Selección. [2010/4933]

La Orden de 3 de marzo de 2010, de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, por la que se crea la Comisión Permanente de Selección, establece en su artículo 2.3 que corresponde a la Dirección General competente en materia de función pública el nombramiento de las personas que formen parte de dicha Comisión, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Escuela de Administración Regional.

El artículo 2.1 de dicha Orden determina que quienes compongan la Comisión deberán ser empleados y empleadas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con una relación de servicios de carácter permanente, con un nivel de titulación igual o superior al del cuerpo, escala o categoría profesional en cuya selección vayan a intervenir y con experiencia en la realización de procesos selectivos.

A la vista de la propuesta efectuada por la Dirección de la Escuela de Administración Regional, conforme a los requisitos referidos, esta Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 5.1.h) del Decreto 66/2009, de 26 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, ha resuelto nombrar a las personas que componen la Comisión Permanente de Selección en los términos siguientes:

D. Jesús Poderoso Godoy, Presidente
D^a María Jesús Gálvez Morales, Secretaria
D. José Juan Fernández Verde, Vocal primero
D^a Margarita Morales Pérez, Vocal segunda
D. Pablo García Velasco, Vocal tercero
D^a Patricia Pérez de Castro, Vocal cuarta
D^a María Dolores Yebra Llandres, Vocal quinta
D^a Ana María Rodríguez Martín, Vocal sexta
D. Félix Hernández Fernández, Vocal séptimo

Toledo, 11 de marzo de 2010

El Director General de la
Función Pública y Calidad de los Servicios
LUIS HERRERA DÍAZ-AGUADO